



FIRMADO POR

El secretario del Ayuntamiento de Bonete  
FRANCISCO JAVIER DIAZ DE PRADO  
07/11/2025



Ayuntamiento de  
BONETE

NIF: P0201800J

Secretaría e Intervención

Expediente 1487054D

## INFORME-PROPUESTA DE ACUERDO

En relación con el expediente de referencia y en cumplimiento de la Providencia de Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2024 emito el siguiente informe-propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con base en los siguientes,

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.** Con fecha 20 de agosto de 2026 se emitió informe Jurídico sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

**SEGUNDO.** Con fecha 7 de noviembre de 2026 se emitió informe de control permanente previo de aprobación del presupuesto e informe de control permanente previo del cálculo de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera.

### LEGISLACIÓN APLICABLE

**PRIMERO.** La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

— Los artículos 169, 170, 172 y 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

— Los artículos 34 a 38 del Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, desarrollado por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

— El artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 16.2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre

— El Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).



AYUNTAMIENTO DE BONETE

Código Seguro de Verificación: AXAA AC2K 2EKP Z9TJ 4KP3

**INFORME PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2026 - SEFYCU 5688855**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://bonete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El secretario del Ayuntamiento de Bonete  
FRANCISCO JAVIER DIAZ DE PRADO  
07/11/2025



Ayuntamiento de  
BONETE

NIF: P0201800J

Secretaría e Intervención

Expediente 1487054D

— El artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

— La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de presupuestos de las entidades locales.

— La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 28.j) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— El artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

A la vista de los anteriores antecedentes, teniendo en cuenta la normativa de aplicación, se considera que el expediente se está tramitando conforme a la legislación aplicable procediendo su aprobación por el Pleno de conformidad con el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Es por lo que, quien suscribe emite el siguiente:

### INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal de esta entidad, para el ejercicio económico 2026 junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales
1	Gastos de personal	457.510,78
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	899.100,00
3	Gastos financieros	2.000,00
4	Transferencias corrientes	408.826,00
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	12.000,00
6	Inversiones reales	501.903,23
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.281.340,01</b>



AYUNTAMIENTO DE BONETE

Código Seguro de Verificación: AXAA AC2K 2EKP Z9TJ 4KP3

**INFORME PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2026 - SEFYCU 568855**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://bonete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El secretario del Ayuntamiento de Bonete  
FRANCISCO JAVIER DIAZ DE PRADO  
07/11/2025



Ayuntamiento de  
BONETE

NIF: P0201800J

Secretaría e Intervención

Expediente 1487054D

### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Descripción	Previsiones Iniciales
1	Impuestos directos	2.123.196,52
2	Impuestos indirectos	12.400,00
3	Tasas y otros ingresos	200.750,00
4	Transferencias corrientes	196.500,00
5	Ingresos patrimoniales	103.200,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.636.046,52</b>

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

**TERCERO.** Exponer al público el Presupuesto Municipal, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios de la entidad, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

**CUARTO.** Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

**QUINTO.** Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

**EL SECRETARIO-INTERVENTOR**

*(Firmado electrónicamente al margen)*



AYUNTAMIENTO DE BONETE

Código Seguro de Verificación: AXAA AC2K 2EKP Z9TJ 4KP3

**INFORME PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2026 - SEFYCU 568885**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://bonete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3